

Acerca de

En 2026 recordamos al gran arquitecto Antoni Gaudí a 100 años de su fallecimiento, coincidiendo con la capitalidad mundial de la arquitectura de Barcelona.

Gaudí fundó su arquitectura en una síntesis de las ciencias y las artes impregnada por su fascinación por la naturaleza. Sus obras están dotadas de espiritualidad que proviene de la firme convicción de que en la naturaleza se encuentran las leyes de la creación, que él se propuso investigar para aplicarlas en sus proyectos.

Siguiendo esa forma de entender la Fundación Antonio Gaudí organiza el Concurso fotográfico "La Naturaleza en Gaudí", que otorgará un primer premio de 5.000 euros "Ángeles Omedas Millan", en homenaje a una de las benefactoras de la Fundación, y dos segundos premios de 500 euros.

Esperamos que fotógrafos, arquitectos y público en general desplieguen su creatividad y consigan reflejar la inspiración en la naturaleza que la obra de Gaudí sintetiza.

#NatureinGaudi

Categorías

Una categoría.

Miles de formas de interpretarla.

Un edificio, un detalle, un símbolo. En color o en blanco y negro. Con una cámara profesional o el teléfono.

Lo importante es una imagen auténtica, que transmita algo, que cuente una historia, que exprese lo que solo el ojo del autor es capaz de ver.

Criterios del jurado

1. Originalidad y creatividad. Una perspectiva novedosa y una forma única de expresarse.

2. Impacto. Imágenes que conmuevan y transmitan emociones.
3. Narrativa. Transmitir una historia evocadora en una imagen

Ganadores

Premios:

PRIMER PREMIO. PREMIO “ANGELES OMEDAS MILLAN”

5.000 €.

SEGUNDO PREMIO (x2)

500 € cada uno.

Acerca de la organización

La Fundación Antonio Gaudí es una entidad sin fines de lucro que tiene entre sus objetivos de interés general la promoción del conocimiento del pensamiento y la obra del arquitecto Antonio Gaudí. Con ese propósito impulsa la investigación, la difusión y el debate sobre temas de arquitectura y urbanismo sostenible, con la finalidad de que la intervención del hombre esté en equilibrio con el medio natural mediante el uso racional de técnicas y materiales, la planificación responsable y la disminución del consumo de energías no renovables para contribuir a la imprescindible mejora de la calidad del hábitat. La Fundación incorpora, profundiza y actualiza los conceptos de sostenibilidad presentes en las ideas y la obra arquitectónica y urbanística del arquitecto Antonio Gaudí, fundamentados en la inspiración y el respeto por la naturaleza.

¿Preguntas?

Por favor enviar email con el asunto CONCURSO FOTOGRAFICO 2026 a:

info@fundacionantoniogaudi.org

Jurado

Jurados

Aitor Ortiz
Fotógrafo

David Frutos
Fotógrafo

Jesús Granada
Fotógrafo

¿Preguntas?

Por favor enviar email con el asunto CONCURSO FOTOGRAFICO 2026 a:

info@fundacionantoniogaudi.org

Agenda

01 de Julio 2026: **Inicio de las inscripciones**

31 de Agosto 2026: **Final de las inscripciones**

15 de Octubre 2026: **Anuncio de los ganadores**

¿Preguntas?

Por favor enviar email con el asunto CONCURSO FOTOGRAFICO 2026 a:

info@fundacionantoniogaudi.org

Preguntas frecuentes

¿Quién puede participar?

Cualquier persona con edad legal, de todos los países del mundo.

¿Cuántas fotos puedo enviar?

Entre 1 y 3 imágenes, ya sea individualmente o como parte de una serie. Pueden ser en blanco y negro o a color.

¿Cuál es el tema de las fotos?

El tema central debe ser la inspiración de la naturaleza en la obra del arquitecto Gaudí.

¿Puedo participar con fotos tomadas con un teléfono móvil?

Sí, siempre que cumplan con las siguientes especificaciones técnicas: formato JPG, tamaño del archivo entre 5 y 10 MB, y resolución de 300 dpi.

¿Son aceptadas imágenes generadas con Inteligencia Artificial?

No. Todas las imágenes deben tener una matriz fotográfica de autoría propia. Se permite la edición: puedes usar técnicas artísticas y herramientas digitales para realzar tu creatividad y fortalecer la narrativa o la estética de tu obra (por ejemplo: recorte, ajustes de exposición, color, contraste, nitidez, reducción de ruido, corrección de imperfecciones, etc.), siempre y cuando la fotografía conserve sus elementos centrales y se mantenga fiel a la escena original.

Archivos originales: Conserva tus archivos originales (RAW/negativo y/o JPG original), porque pueden ser requeridos para verificación.

¿Mis imágenes deben ser inéditas?

Sí. Las imágenes deben ser inéditas, originales y de tu propia autoría. No pueden haber recibido premios, haber sido exhibidas

públicamente ni publicadas en libros, revistas, periódicos o medios digitales.

¿Puedo poner mi firma o marca de agua en las fotos?

No. Las fotografías no deben tener firma, marca de agua ni ninguna otra marca de identificación.

¿Cuáles son los premios?

1er premio (Premio Ángeles Omedas Millan): 5.000 €

2º premio (x2): 500 € cada uno.

¿Preguntas?

Por favor enviar email con el asunto CONCURSO FOTOGRAFICO 2026 a:

info@fundacionantoniogaudi.org

Términos y condiciones

El Concurso Internacional La naturaleza en Gaudí. Premio Ángeles Omedas Millan, está sujeto a los [Términos generales y condiciones aquí](#)

Al enviar un proyecto, los participantes aceptan quedar sujetos a estos Términos y Condiciones y aceptan nuestro [Aviso de Privacidad](#)

Requerimientos:

- Tener la edad legal (en todos los países del mundo).
- Enviar 1 a 3 fotografías.
- Deben ser imágenes originales e inéditas, tomadas por ti.

- Tema: La inspiración de la naturaleza en la obra del arquitecto Gaudí.

- Las fotografías no deben haber sido premiadas, exhibidas públicamente ni publicadas en ningún medio.

Especificaciones técnicas:

- Formato: JPG.
- Tamaño del archivo: 5 MB mínimo - 10 MB máximo.
- Resolución: 300 dpi (8x10 pulgadas).
- Sin firmas, marcas de agua o cualquier marca de identificación.
- **Importante: Las imágenes deben ser fotos originales tomadas por ti.**

Edición permitida: Puede utilizar herramientas digitales, incluidas funciones de IA, para refinar su imagen y reforzar su narrativa y estética (por ejemplo, recorte, ajustes de exposición, color, contraste, nitidez, reducción de ruido y limpieza ligera de imperfecciones), siempre que la fotografía conserve su integridad y siga siendo fiel a la escena original.

Archivos originales: Conserva tus archivos originales (RAW/negativo y/o JPG original), porque pueden ser requeridos para verificación.

¿Preguntas?

Por favor enviar email con el asunto CONCURSO FOTOGRAFICO 2026 a:

info@fundacionantoniogaudi.org

